

Acta de la VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 1 de julio de 2021 de 10:00 a 12.00 p m.

Lugar: Reunión celebrada mediante videoconferencia.

- Orden del día:**
1. Bienvenida y entrega de la documentación
 2. Lectura del Orden del Día.
 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 4. Presentación de nuevas personas representantes.
 5. Presentación de la Memoria de Actividades del Observatorio 2020.
 6. Presentación de la Evaluación del Observatorio 2017-2020.
 7. Plan de Trabajo del Observatorio 2021.
 8. Avance de cifras de atención 2020.
 9. Ruegos y preguntas.
 10. Despedida y próximas actuaciones

Asisten: **Presidencia:** Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad: Dña. M.^a Teresa Laespada

Vicepresidencia: Directora General de Igualdad: Dña. Patricia Campelo

Secretaría: Técnica Superior de Igualdad: Dña. Alixe Rodríguez

Vocalías:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Igualdad): Dña. Cristina Sarduy
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Inclusión Social): D. Oscar Seco
- Dpto. Administración Pública y Relaciones Institucionales DFB: Dña. Esther Glez. de Audikana
- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Zuriñe Elordi
- Departamento de Seguridad GV: Dña. Ana María Reka
- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales GV: Dña. M.^a Antonia Olabarrieta
- Departamento de Salud GV: Dña. Nerea Urien
- Departamento de Educación GV: Dña. Igone Martínez de Luna
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Gordexola: Dña. Beatriz Atienza de Mingo
 - o Ayuntamiento de Barakaldo: Dña. María Solar
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Mireia Saiz



-Módulo de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado

- o En representación del “Consejo de Participación de las Mujeres de Bizkaia”:

-Asociación ERLANTZA: Dña. Raquel Teresa Miragaya

Excusan su ausencia

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Cooperación y Diversidad): D. Ignacio Rodríguez
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Fruiz: Dña. Ane Legarretaetxebarria

Materiales:

De manera previa a la reunión se facilita:

- “Memoria de Actividades del OVGB 2020”.
- “Evaluación del Observatorio 2017-2020”.

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida a las personas asistentes**, a cargo de Dña. Teresa Laespada.
2. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
3. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
4. **Presentación de nuevas personas representantes**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
5. **Presentación de la “Memoria de Actividades del Observatorio, 2020”**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
6. **Presentación de la “Evaluación del Observatorio, 2017-2020”**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
7. **Presentación del Avance de Cifras 2020**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
8. **Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio 2021**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
9. **Cierre de la reunión a las 11.30 horas**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A modo de marco:

Dña. M.ª Teresa Laespada comienza la sesión recordando que en 2020 una mujer de 56 años fue asesinada en Bizkaia en el municipio de Sestao y señala que es importante recordar a las víctimas. Refiere los últimos casos de asesinatos machistas sucedidos en España.

Pasa a hacer referencia al impacto de la pandemia en el agravamiento de la violencia machista, que ilustra con los datos más significativos de servicios donde se han manifestado con mayor evidencia los efectos del confinamiento, como la atención telefónica o la intervención policial. Como ya se informó en la reunión plenaria anterior, la DFB ha ampliado el número de plazas en acogida de urgencia para dar respuesta al aumento de la demanda, y además se ha desarrollado la campaña Mascarilla-19 con la colaboración de las farmacias. A ello se suma la realización de investigaciones que la entidad foral ha dirigido a conocer los efectos de la pandemia en la población de mujeres, de próxima difusión.

Centrándose en el Observatorio, señala que 2020 ha sido un año de cambios para el órgano. Adscrito desde su creación al Servicio de Mujer e Intervención Familiar, pasa a asignarse a la Dirección General de Igualdad.



Asimismo se modifica su nombre, que cambia de “Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia” a “Observatorio de la Violencia Machista en Bizkaia”, llevando a efecto lo señalado en la Norma Foral para la Igualdad. El cambio, señala, implica una adaptación de los indicadores y ampliación conceptual de los tipos de violencia.

Recuerda que el Observatorio se crea por Decreto Foral en 2003, por lo que en 2023 cumplirá 20 años. Resalta el valor de esta larga trayectoria en la medición del fenómeno y se refiere a las dificultades de mantener este tipo de estructuras en el tiempo. Por lo que es necesario ponerlo en valor, y reconocer el esfuerzo de posibilitar el disponer de un instrumento como el Observatorio y su bagaje. Explica que los registros del Observatorio permiten una mirada longitudinal, a largo plazo, que en la realidad más inmediata o en perspectiva facilita vislumbrar los efectos de situaciones anómalas –caso de la pandemia en 2020.

Señala que se está cumpliendo con la Norma Foral en cuanto a hacer un centro de información potente que permita conocer qué está pasando con relación a la violencia machista y formular recomendaciones sobre la base de una realidad informada. Menciona la renovación del sitio web del Observatorio, al que se ha dotado de mayor dinamismo y facilidad de consulta; el espacio, señala, es muy visitado por personal investigador para la consulta de datos.

Concluye su intervención agradeciendo la presencia en la reunión de las personas asistentes y poniendo a disposición de todos los datos y el trabajo del Observatorio.

Sobre las nuevas personas representantes:

Dña. Patricia Campelo explica que Consejo para la Participación de las Mujeres de Bizkaia (CPMB) se integra en el Observatorio en sustitución del Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Agradece el trabajo de las asociaciones que, designadas por el Foro, han participado en el Observatorio (la última de ellas, Bidaya) y da la bienvenida a la asociación Erlantza, designada desde el CPMB, y representada por Dña. Raquel Miragaya.

Igualmente señala cambios en las vocalías del Gobierno Vasco, dando la bienvenida a las nuevas personas representantes y agradeciendo la participación de las salientes: en el Departamento de Salud, Dña. Nerea Urien sustituye a Dña. Fátima Ansotegi; y en el Departamento de Educación, D. Xabier Aizpurua sustituye a Dña. Olatz Garamendi. Al no poder asistir el nuevo titular, acude a la presente sesión en representación de este departamento Dña. Igone Martínez de Luna, suplente.

Sobre la Presentación de la Memoria de actividades del Observatorio en 2020:

Dña. Patricia Campelo presenta la Memoria de actividades del Observatorio correspondiente al año 2020 según las cuatro áreas de actividad del órgano.

En el área de funcionamiento y administración, da cuenta de las reuniones del Pleno y del Grupo de Trabajo sobre Indicadores (GTI) celebradas a lo largo del año, así como del proceso de Evaluación del órgano del periodo 2017-2020, cuyos resultados se abordarán en el siguiente punto del orden del día de la reunión.

A continuación detalla los procesos de recogida de datos acometidos durante 2020 y las fuentes de información que han prestado su colaboración al Observatorio aportando los datos y la información requerida.

Realiza un recorrido por los productos elaborados en 2020 en respuesta a los dos objetivos generales del Observatorio. En el plano del conocimiento de la violencia contra las mujeres en Bizkaia, se han elaborado el



Avance de Cifras 2019, el Informe completo de Cifras 2019, los informes municipales individualizados “Hoja Informativa municipal 2020” para los municipios y mancomunidades con servicios propios de atención, el Catálogo de Recursos 2020, y el Atlas de Recursos 2020; así como el desarrollo de las tareas relativas al mantenimiento y actualización de la base de datos de recursos y de la base de datos bibliográfica que se alojan en el sitio web. En el plano de formulación de recomendaciones, en 2020 se ha llevado a cabo el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el III Informe de recomendaciones y propuestas de mejora, publicado en 2016.

Por último, en materia de difusión, expone la actividad relacionada con el sitio web, deteniéndose especialmente en la renovación llevada a cabo en el mismo (el nuevo espacio se publica en noviembre); y con el boletín de difusión del Observatorio, que en 2020 cumple 16 años de edición.

Sobre la Presentación de la Evaluación del Observatorio 2017-2020

Dña. Patricia Campelo expone al Pleno del Observatorio el informe de Evaluación del Observatorio correspondiente al último periodo 2017-2020, que se encuentra disponible en el sitio web del órgano.

Refiere que el informe recoge los resultados de las actuaciones de evaluación realizadas en el marco del Observatorio durante el periodo 2017-2020, en la línea de los procesos de evaluación continua de periodos previos.

Igualmente, el cambio de adscripción del órgano del Servicio de Mujer e Intervención Familiar a la Dirección General de Igualdad, se ha considerado un hito propicio para obtener una visión global de los 17 años de trayectoria e identificar aprendizajes que puedan servir en la nueva etapa.

Para ello se ha utilizado el Modelo de Madurez de los observatorios de violencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dado que si bien este modelo se dirige principalmente a testar observatorios del delito, la mayor parte de sus variables son coherentes y adecuadas para contrastar con el Observatorio de Bizkaia. El análisis se ha completado con la respuesta a otros indicadores significativos identificados en marcos especializados.

De manera resumida explica que el Modelo del BID presenta cuatro grandes indicadores: capacidad institucional, campo de acción, incidencia y sostenibilidad. Cada uno de ellos integra entre cuatro y seis variables, a las que se asignan cuatro grados posibles de madurez. El Observatorio responde claramente al nivel Consolidado, en la mayoría de las variables. A continuación pasa a referir los hallazgos en cuanto a la respuesta a los indicadores para observatorios sobre violencia hacia las mujeres. Finaliza este apartado de la reunión exponiendo las conclusiones y retos de futuro del Observatorio, recogidos en el informe de Evaluación.

Sobre la Presentación de los primeros datos de atención en 2020

Dña. Patricia Campelo presenta los primeros datos procedentes de los servicios públicos de atención en Bizkaia durante el año 2020, en materia de violencia contra las mujeres de los ámbitos de intervención social, policial, judicial y de salud.

Los indicadores globales del año se acompañan de datos de evolución del periodo que permiten observar tendencias.



Sobre la Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio:

Dña. Patricia Campelo expone las principales líneas en la planificación de la actividad del Observatorio para el periodo. La primera de ellas engloba cuestiones relacionadas con el rol del órgano como instrumento de la Dirección General de Igualdad de la DFB, tras su adscripción a la misma el año anterior. La segunda línea, relacionada con el objetivo esencial de conocimiento de la realidad, se define en continuar avanzando desde lo recorrido y adaptarse al contexto. En tercer lugar se contemplan medidas para la mejora de la difusión y la comunicación desde el Observatorio, con gran relieve de la potenciación del sitio web.

La presentación concreta las actividades en desarrollo en 2021 en coordinación y gestión, recogida de datos y mantenimiento del sistema de información, elaboración de productos y difusión; así como la calendarización general y por tipo de actividad.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Validar los documentos expuestos en la presente reunión.

